



**ANEP**

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**Consejo de Formación en Educación**

*Institutos Normales de Montevideo “María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez”*

---

## **4to año MEP: Análisis Pedagógico de la Práctica Docente (APPD) Período mayo 2023**

### **INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE TRABAJOS FINALES**

***1-Inscripción primaria de todos los estudiantes que se van a presentar en este período (mayo 2023).***

La inscripción primaria se realizará vía web a través de un formulario que se encuentra en CREA.

**Dicho formulario estará activo para recibir respuestas desde las 00:00 horas del día 23/05, a las 23:59 del mismo día. El estudiante tiene que completar allí todos los campos solicitados.**

Si al momento de realizar la entrega de APPD el estudiante aún mantiene algún examen pendiente de aprobación, deberá rendirlo y aprobarlo antes de que finalice el actual período en curso. En ese caso, podrá entregar en forma condicional, aclarando en observaciones qué asignatura tiene pendiente y la fecha en la que rendirá el examen. Deberá también enviar mail a [veronicapou.doemat@gmail.com](mailto:veronicapou.doemat@gmail.com) o [silvanasclavi.doe@gmail.com](mailto:silvanasclavi.doe@gmail.com) informando la situación. En el caso de aprobar el examen pendiente, podrá realizar la defensa tal como estaba previsto y, en el caso de perderlo, el tribunal no lo tendrá en cuenta para la evaluación.

---



ANEP

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Consejo de Formación en Educación

*Institutos Normales de Montevideo “María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez”*

---

**2-Entrega del trabajo final: desde el 23 de febrero a las 00:00 horas, al 23 de febrero a las 23:59 horas.**

Los trabajos deberán presentarse en formato digital (preferentemente PDF) y deberán ser nombrados de la siguiente manera: **Apellido\_Nombre\_Cédula de identidad** sin puntos ni guiones y con dígito verificador incluido.

***Por ejemplo: Rivero\_Juan\_12345567***

Para la entrega del trabajo final, el estudiante deberá ingresar a un curso en la Plataforma Schoology-CFE (CREA-CFE) llamado “**2023 Defensas APPD: mayo 2023**”, siendo su código de acceso: **D9V6-VPZJ-38B8W**. Dicho ingreso deberá realizarse días previos a la entrega.

A partir de las 00:00 del día 23/05 y hasta las 23:59 del día 23/05 los estudiantes tendrán disponible un espacio en el curso en la Plataforma para entregar su trabajo, con solo un intento de entrega. Además, deben de completar un formulario Google que estará disponible en la misma.

Aquellos estudiantes que no cuenten con usuario CREA-CFE deberán enviar un correo con sus datos a [dotiinn2020@gmail.com](mailto:dotiinn2020@gmail.com) antes del 23/05 para solicitar la creación de dicho usuario.



**ANEP**

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**Consejo de Formación en Educación**

*Institutos Normales de Montevideo “María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez”*

---

En el curso en Plataforma estarán tanto los tutores de APPD, como las Maestras Directoras de las escuelas, enrolados como Administradores del curso. De esta manera, cada docente podrá acceder desde allí a los trabajos de los estudiantes.

### ***Defensa***

En los días siguientes al 23/05 se publicará en el curso en Plataforma y en la página del II.NN el cronograma con el detalle de día, hora y tribunal para la instancia de Defensa oral de cada estudiante. Está previsto que la instancia de Defensa se realice a partir del día 6 de junio, dependiendo de la cantidad de estudiantes que se presenten.

Comunicamos a aquellos estudiantes que hayan cursado la Práctica Docente de 4to con Maestras Directoras que en el momento no se encuentran vinculadas al II.NN, se les asignará una nueva Directora.

### ***Importante***

Quienes posteriormente deban tramitar su egreso, lo podrán hacer en Documentación Estudiantil presentando fotocopia de su cédula de identidad de ambos lados en Hoja A4.